



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

VISTO:

Que, habiendo asumido como consejeros los representantes estudiantiles elegidos el pasado 11 de junio, éstos deben incorporarse a las Comisiones de la Facultad.

Lo que establecen los artículos 19 y 20 del Reglamento del H. Consejo Directivo (Ord. 2/89 HCD y mod: Res. 109/91 HCD, Res. 4/95 HCD y Ord. 1/05 HCD) en cuanto a la integración de las Comisiones Internas Permanentes.

Que es necesario reemplazar a los representantes estudiantiles de la Comisión Especial para administrar los fondos provenientes del "Programa Presupuestario de Asignación Específica" (Ord. HCD. 2/2011 y 7/2011), ya que debe estar conformada por consejeros.

Que además, deben renovarse los consejeros estudiantiles que integran la Comisión de Gestión Académica (Res. HCD 1225/14).

Que por Res. HCD 618/12 se estableció que la Comisión Asesora de Seguimiento Pedagógico (CASP) debe estar integrada por tres estudiantes, uno por carrera, designados por el H.CD, con sus respectivos suplentes.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno del H. Consejo Directivo en la sesión de la fecha.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Incorporar los siguientes representantes estudiantiles, por el período 2015-2016, en las Comisiones de Enseñanza, de Vigilancia y Reglamento y de Posgrado, quedando conformadas como se enuncia a continuación:

TITULARES	SUPLENTES	AGRUPACIÓN
<u>Comisión de Enseñanza</u>		
<i><u>Por el Claustro Docente</u></i>		
<i>Por los Profesores Titulares</i> Dra. Marcela LONGHI Dr. Gustavo NORES	Dr. Daniel WUNDERLIN	
<i>Por los Profesores Adjuntos</i> Dra. Elizabeth L. MOYANO Dra. Graciela BORIOLI	Dr. Fabio CERBÁN Dr. Mario A. QUEVEDO	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Por los Profesores Auxiliares

Dr. Patricio VÉLEZ
Dra. Valeria JUÁREZ

Dr. Nicolás PONCE
Dr. Fabricio BISOGNO

Por el Claustro No Docente

Sra. María Gicela ORTIZ SKARP Ing. Jorge CADENAZZI

Por el Claustro de Estudiantes

Rodrigo Nicolás NUÑEZ
Evangelina R. GUALDA
Laura ALMADA
Cristian A. GARCÍA

Federico FIORAVANTI 15 de Junio
Micaela SASSI 15 de Junio
Raissa Talía LATORRE Enlace-La Bisagra
Elba Nahir RUIZ PEREYRA Franja Morada

Coordinador: Secretario Académico

Comisión de Vigilancia y Reglamento

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dr. Gustavo NORES
Dra. Alicia VEGLIA

Dra. Claudia SOTOMAYOR

Por los Profesores Adjuntos

Dr. Fabio CERBÁN
Dr. Mario A. QUEVEDO

Dra. Graciela BORIOLI
Dr. Gustavo PINO

Por los Profesores Auxiliares

Dr. César PRUCCA
Dr. Nicolás PONCE

Dr. Patricio VÉLEZ
Dra. Laura COMINI

Por el Claustro No Docente

Ing. Jorge CADENAZZI

Sra. María Gicela ORTIZ SKARP

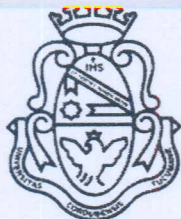
Por el Claustro de Estudiantes

Mayra F. PEROTTI
Yanina G. QUIÑONES
Raissa Talía LATORRE
Elba Nahir RUIZ PEREYRA

Eliana S. OTTANI 15 de Junio
Dana NEGRETTI BORGA 15 de Junio
Laura ALMADA Enlace-La Bisagra
Cristian A. GARCÍA Franja Morada

Coordinador: Secretario Académico





Comisión de Posgrado

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares y Asociados

Dra. Claudia SOTOMAYOR Dra. Marcela LONGHI
Dr. Daniel WUNDERLIN

Por los Profesores Adjuntos

Dra. Claudia BREGONZIO DÍAZ Dr. Fabio CERBÁN
Dr. Gustavo PINO Dr. Mario A. QUEVEDO

Por los Profesores Auxiliares

Dr. Fabricio BISOGNO Dra. Valeria JUÁREZ
Dra. Laura COMINI Dr. César PRUCCA

Por el Claustro de Egresados

Farm. Diego Gabriel MIRANDA Bioq. José Daniel MOLINA Lista 13 CPECQ
Bio. Liliana ORTEGA Farm. Mariana MONJE Lista 17 PCPUC

Por el Claustro de Estudiantes

Rodrigo Nicolás NUÑEZ	Dana M. NEGRETTI BORGA	15 de Junio
Yanina G. QUIÑONES	Eliana S. OTTANI	15 de Junio
Raissa Talía LATORRE	Laura ALMADA	Enlace-La Bisagra
Elba Nahir RUIZ PEREYRA	Cristian A. GARCÍA	Franja Morada

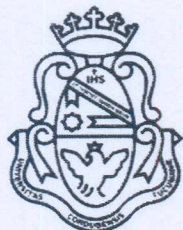
Coordinador: Director de la Escuela de Posgrado

Artículo 2º: En un todo de acuerdo con la Ordenanza HCD 1/05, aprobada por Res. HCS 142/05 la **Comisión de Presupuesto y Cuentas** está integrada con los miembros de la Comisión de Vigilancia y Reglamento y se invita a participar de las reuniones a los Directores de Departamento.

Coordinador: Decano.

Artículo 3º: Hacer extensivo lo dispuesto en el Reglamento del H. Consejo Directivo de esta Facultad (art. 2º, Ord. 2/89 HCD y mod. Ord. 1/05) respecto a la asistencia de los consejeros, para los integrantes de las comisiones.

Artículo 4º: Integrar la **Comisión Especial para administrar los fondos provenientes del "Programa Presupuestario de Asignación Específica"** con los siguientes estudiantes, quedando conformada como se enuncia a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Por el Claustro Docente

Por los Profesores Titulares

Dr. Daniel WUNDERLIN

Dra. Alicia VEGLIA

Por los Profesores Adjuntos

Dra. Claudia BREGONZIO DÍAZ Dra. Elizabeth L. MOYANO

Por los Profesores Auxiliares

Dr. Patricio VÉLEZ

Dr. Fabricio BISOGNO

Por el Claustro de Estudiantes

Mayra F. PEROTTI

Yanina QUIÑONES

Elba Nahir RUIZ PEREYRA

Raissa Talía LATORRE

Coordinador: Decano

Artículo 5º: Integrar la **Comisión de Gestión Académica (CGA)** con los siguientes estudiantes, quedando conformada como se enuncia a continuación:

Vicedecana: Dra. Ana M. BARUZZI (Coordinadora).

Secretario Académico: Dr. V. Gabriel MORÓN.

Representantes de los Departamentos Académicos:

Dra. Claudia PELLIZAS (Bioquímica Clínica).

Dra. María C. BECERRA (Farmacia).

Dr. Gastón CALFA (Farmacología).

Dr. Osvaldo CÁMARA (Fisicoquímica).

Dra. Patricia PAREDES OLIVERA (Matemática y Física).

Dr. Javier E. VALDÉZ (Química Biológica).

Dr. Juan E. ARGÜELLO (Química Orgánica).

Directores de las Carreras de Grado:

Licenciatura en Química:

Dra. Patricia ORTIZ (titular) Dr. Mario GUIDO (suplente).

Biotechnología:

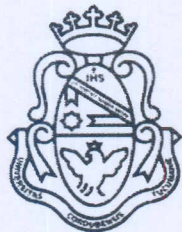
Dr. Carlos ARGARAÑA (titular) Dra. María Elena ÁLVAREZ (suplente).

Farmacia:

Dra. Marcela LONGHI (titular) Dr. Álvaro JIMÉNEZ KAIRUZ (suplente).

Bioquímica:

Dra. Graciela PANZETTA (titular) Dra. Belkys MALETTO (suplente).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Consejeros estudiantiles representantes de las tres carreras de la Facultad:

* Micaela SASSI (Farm.)	* Mariangel PERRONE (Farm.)
Rodrigo Nicolás NUÑEZ (Lic.)	Elba Nahir RUIZ PEREYRA (Lic.)
Yanina Gisel QUIÑONES (Bioq.)	Ramiro COMAS MUTIS. (Bioq.)

**Autorizado por el HCD ya que no es consejero (en un todo de acuerdo con la Res. HCD 536/2011).*

Artículo 6º: Integrar la **Comisión Asesora de Seguimiento Pedagógico (CASP)** con los siguientes estudiantes, quedando conformada como se enuncia a continuación:

Profesores

Dra. Analía VALDOMERO	Lic. Federico HERNÁNDEZ
Dr. Jorge G. URANGA	Dra. Alejandra SARAGUSTI
Dra. Graciela BORIOI	Dr. Luis REINAUDI
Dra. Fabiana ALOVERO	Lic. Ana BASSO

Estudiantes

Eliana OTTANI (Lic.)	Mayra F. PEROTTI (Lic.)
Evangelina GUALDA (Bioq)	Yanina QUIÑONES (Bioq.)
Micaela SASSI (Farm.)	Mariangel PERRONE (Farm.)

Área de Orientación y Asesoramiento Educativo

Lic. Javier SÁNCHEZ ROSAS Lic. Mauricio MAREÑO SEMPETEGUI

Coordinador: Secretario de Asuntos Estudiantiles

Artículo 7º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°
VGM/cc

575

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC